

ACTA N° 001 – 2017 – Compromisos de Mejora

Aprobación de la Matriz de Compromisos de Mejora del “Fondo de Estímulo para el Desempeño y logro de Resultados (FED)”

En Lima, siendo las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2017, en la sala de reuniones de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se reunieron los equipos técnicos del Fondo de Estímulo para el Desempeño y logro de Resultados (FED) y de la DGSE.

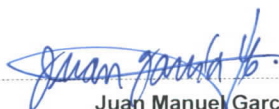
El FED estuvo representado por Sra. Flor de Esperanza Blanco Hauchecorne, Directora de Políticas y Estrategias, mientras que la DGSE estuvo representada por el Sr. Juan Manuel García Carpio, Director General de Seguimiento y Evaluación.

En cumplimiento del inciso 10.3.3 de la Directiva N°007-2012-MIDIS “Lineamientos para la evaluación, seguimiento y gestión de la evidencia de las políticas, planes, programas y proyectos del MIDIS” en relación a la “Evaluación de Diseño y Procesos del Fondo de Estímulo al desempeño (FED)”, “Estudio Cuantitativo sobre la Contribución sobre la Contribución del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED) a la Gestión de los Sectores de Salud y Educación en el Desarrollo Infantil Temprano”, encargadas por la DGSE y la “Evaluación de impacto del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED)” encargada por el MEF, y, considerando las recomendaciones que en estos estudios se plantean, así como los compromisos, medios de verificación, plazos de cumplimiento y responsables definidos de forma coordinada entre las referidas Direcciones Generales, se acordó lo siguiente:

1. Suscribir los Compromisos de Mejora del FED contenidos en la matriz adjunta en el Anexo 01.
2. Designar a la Directora General Políticas y Estrategias como contraparte de la DGSE, la cual se encargará del seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Anexo 01.

Cabe mencionar que el contenido de la matriz adjunta ha sido elaborado y acordado, además, por la Sra. Viviana Cruzado de la Vega, Directora de Evaluación; el Sr. Elmer Lionel Guerrero Yupanqui, Coordinador de Evaluación; la Sra. Milenka Lita Eslava Díaz, Directora de Promoción de Implementación de Políticas; y Camila Corali Alva Estabridis, Coordinadora de FED.

Una vez culminada la reunión, siendo las 12:30 horas, se procedió a firmar la presente acta en señal de conformidad.


Juan Manuel García Carpio
Director General
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
MIDIS


Flor de Esperanza Blanco Hauchecorne
Directora General
Dirección General de Políticas y Estrategias
MIDIS

ANEXO N° 1

MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación	Plazo	Responsable
Diseño	1. Impulse una agenda concertada de investigación, en torno al DIT en entidades públicas y privadas, priorizando la generación de evidencia empíricas de alta rigurosidad metodológica	1. Desarrollar un modelo causal del FED, basado en evidencias rigurosas, en relación a los compromisos de gestión, de cobertura y condiciones (resultados).	1. Informe técnico sobre el modelo causal del FED.	Abril 2018	DPIP-FED
	2. El tipo de incentivos como el FED orientados a fortalecer la oferta de servicios presenta limitaciones. Por ellos, se recomienda estudiar la demanda sobre los servicios sociales que se espera mejorar para indagar sobre el comportamiento estratégico de las familias	2.1. Elaboración de estudios cualitativos y cuantitativos que midan impactos diferenciados del FED en la población usuario de los PPSS (PNCM y Juntos) y visibilice buenas prácticas que fomenten demanda de servicios en esta población. 2.2. Elaborar propuestas de vinculación entre el FED (que promueve oferta de servicios) y otros instrumentos y/o programas del MIDIS que promuevan la demanda de servicios	2.1.a. Estudio cuantitativo sobre demanda aprobado 2.1.b. Estudio cualitativo sobre demanda aprobado 2.2. Propuesta de articulación del FED con instrumentos y/o programas para promover demanda de servicios	Abril 2018 Mayo 2018 Agosto 2018	DPIP – FED en coordinación con DGSE
Estructura organizacional	3 Fortalecimiento del Comité del FED, incorporando a los Viceministros y Jefes de Instituciones de aquellos entes que forman parte del FED.	3. Desarrollar una propuesta de organización que contemple la participación de los sectores involucrados en el FED y una instancia de decisión a nivel directivo	3. Reglamento y normativas modificados	Mayo 2018	DPIP-FED
	4. Generar un nivel de coordinación operativa, de nivel de directores, que cumplan con las actuales funciones operativas del Comité FED.	4. Definir una propuesta de mejora del procedimiento de articulación operativa sectorial en el desarrollo de actividades estratégicas del FED	4.1. Propuesta de Procedimiento 4.2. Plan de Trabajo para implementación del	Febrero 2018	DPIP-FED



Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación	Plazo	Responsable
Desarrollo de capacidades	8. Identificar capacidades necesarias a nivel operativo y cómo generarlas en función de los objetivos planteados a todo nivel, debe existir un análisis de capacidades de todo tipo necesarias (conceptuales, metodológicas, financieras, tecnológicas, legales, etc.) y un plan muy detallado para lograrlo. Este Plan debe ir acompañado de un Plan de Capacitación, así como el compromiso técnico y financiero de cubrir las necesidades de generación de las capacidades identificadas.	8. Identificar necesidades y desarrollar capacidades (incluye asistencia técnica) de los Gobiernos Regionales para el cumplimiento de los objetivos de la Política en el marco de las funciones y ejes priorizados actualmente por el FED	8. Programa de desarrollo de capacidades aprobado.	Marzo 2018	DPIP-FED
Focalización	9. Respecto a los distritos que entran en el ámbito de medición del FED, considerando el beneficio de recibir atención de parte de las autoridades, es importante respetar los quintiles de pobreza regionales 1 y 2, pero también deben existir algunos distritos que por ser casos especiales (emergencias, desastres, zonas de difícil acceso o difícil tratamiento) puedan ser incluidas a criterio de los gobiernos regionales.	9. Elaborar un Documento Técnico que evalúe la pertinencia actual de los criterios de focalización del FED e identifique criterios de inclusión adicionales a considerar, como por ejemplo distritos con centros poblados vulnerable, pobreza urbana, brechas, etc.	9. Documento Técnico que defina criterios de focalización aprobado	Junio 2018	DPIP-FED
Establecimiento y verificación del cumplimiento de metas	10. Hacer una estimación de los recursos necesarios para lograr las metas que se proponen en los CAD, definiendo alternativas claras de financiamiento: dado que una de las principales razones aducidas para el no cumplimiento de los compromisos y metas es que se asignan las tareas y no los recursos para cubrirlos, es necesario que exista por parte del FED un estudio de cada proceso y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.	10. Desarrollar una Documento Técnico que contenga los criterios para la definición y verificación de las metas de cobertura y niveles de los compromisos de gestión (costos, afectación por desastres, evolución histórica, grupos de comparación similares, nivel de cumplimiento, etc)	10.1. Documento e informe Técnico aprobado 10.2. Instructivo con criterios para definición y verificación de metas aprobado.	Mayo 2018	DPIP-FED



Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Recomendación		Compromiso	Medio de verificación	Plazo	Responsable
	5. Dejar en claro la responsabilidad de cada Sector, mediante protocolos y documentos normativos que muestren los indicadores de resultados y de procesos a los que se compromete cada Sector. Asimismo, cada Sector debe tener una propuesta de sus metas de cobertura y compromisos de gestión para aportar al trabajo transectorial	5.1 Elaborar propuesta de Normatividad (Reglamento y Manual del FED) que defina funciones de los actores 5.2 Elaborar protocolos que determinen las responsabilidades y acciones de los actores relevantes en las fases operativas y de decisión.	procedimiento	5.1. Propuesta de Reglamento y manual del FED modificados 5.2. Protocolos validados	Marzo 2018 Agosto 2018	DPIP-FED
	6. Formalizar las diversas instancias de coordinación que ya existen (Comités FED regionales) y mejorar aquellas que ya figuran en los documentos de gestión. Así, en los Comités Regionales, se puede generar (al igual que el nivel nacional) un Comité adicional de coordinación operativa con labores bien definidas. En esta instancia, el Coordinador Regional actuaría como Secretario Técnico definiendo sus funciones y perfil requerido.	6. Desarrollar un diagnóstico que identifique el mecanismo más adecuado de articulación a nivel regional	6.1. Informe que contenga el análisis de la articulación en las regiones, la pertinencia de Comités FED regionales y proponga diferentes mecanismos de articulación 6.2. Propuesta de mecanismo de articulación regional aprobada, de ser el caso	6.1. Informe que contenga el análisis de la articulación en las regiones, la pertinencia de Comités FED regionales y proponga diferentes mecanismos de articulación 6.2. Propuesta de mecanismo de articulación regional aprobada, de ser el caso	Mayo 2018	DPIP-FED
	7. Para los Coordinadores Regionales, definir en forma clara las funciones, así como el perfil que se requiere para este puesto.	7. Definir las funciones y el perfil de los Coordinadores FED	7. Términos de Referencia que estandaricen funciones y el perfil de Coordinadores FED	7. Términos de Referencia que estandaricen funciones y el perfil de Coordinadores FED	Mayo 2018	DPIP-FED



Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación	Plazo	Responsable
Definición de índice de montos máximos	11. Revisar la pertinencia y precisión de los indicadores utilizados para establecer el índice de montos máximos, así como los indicadores de metas de cobertura que usan encuestas muestrales como medios de verificación.	11.1. Elaborar un Documento Técnico que evalúe el ICADIT y proponga recomendaciones en su fórmula de cálculo y aplicación.	11.1. Documento Técnico aprobado	Mayo 2018	DPIP-FED en coordinación con la DGSE
		11.2. Elaborar un Documento Técnico que contenga los criterios sobre el uso de indicadores de las encuestas de hogares para la verificación de metas	11.2. Documento Técnico aprobado.	Julio 2018	DPIP-FED en coordinación con la DGSE
Gestión de información	12. Crear una ruta de trabajo de simplificación de producción de la información con los distintos sectores, conociendo que los cuellos de botella son originados por la multiplicidad de aplicativos y formatos que tienen la misma información.	12. Elaborar un Protocolo de gestión de la información que proviene de Sectores vinculados al FED.	12. Instructivo sobre el envío y uso de información requerida para el proceso de verificación aprobado	Junio 2018	DPIP-FED
Priorización de productos	13. Incorporar en productos, compromisos y metas a los Gobiernos Locales y al Ministerio de Agricultura y Riego.	13. Elaborar documento que identifique estrategias de articulación con los Gobiernos Locales y otros para el cumplimiento de metas y compromisos vinculados a los objetivos del FED	13. Documento Técnico sobre estrategias de articulación aprobado	Junio 2018	DPIP-FED
Seguimiento	14. Diseñar una herramienta de gestión del FED que permita monitorear y evaluar su propia implementación. Dentro de las herramientas existentes, se recomienda tener un tablero de control, que permite identificar los componentes críticos del FED, así como fijar los indicadores de desempeño y resultados así como los medios de verificación que permitan dar cuenta de los avances del FED.	14. Diseñar herramienta que permita monitorear la gestión y el cumplimiento de compromisos y metas del FED de manera mensual.	14.1. Herramienta de monitoreo aprobada. 14.2. Informe de la herramienta en Funcionamiento.	Junio 2018	DPIP-FED



Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación	Plazo	Responsable
Rendición de cuentas	15. Trazar una ruta de trabajo con el MVCS que permita analizar con más detalle la información recogida en los diagnósticos, y que permita dirigir recursos del FED para la rehabilitación de sistemas, y la incorporación de dosificadores de cloro.	15. Elaborar un balance de los diagnósticos de cumplimiento de compromisos de los gobiernos regionales de los sistemas de agua.	15.1. Informe de Balance remitido al MVCS. 15.2. Plan de acción a partir de informe de balance	Setiembre 2018 Noviembre 2018	DPIP

Siglas utilizadas:

- MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- MVCS: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- MINSA: Ministerio de Salud
- FED: Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales
- CAD: Convenios de Asignación por Desempeño
- ICADIT: Índice de Carencias de Desarrollo Infantil Tempran
- PPSS: Programas Sociales

